

CORFO - COBEX

Acceda a financiamiento con la garantía conveniente para respaldar sus operaciones de Comercio Exterior.

Supla su déficit de garantías propias, y por lo tanto mejore su posición para obtener financiamiento, garantizando Créditos Comerciales en Moneda Extranjera, Créditos a Exportación (PAE) o Ventas Contado.

Beneficios

- ◆ Obtenga las mejores alternativas de financiamiento de Capital de Trabajo para sus Exportaciones, caucionando sus operaciones en un alto porcentaje (porcentaje de cobertura depende del nivel de ventas).
- ◆ Plazo mínimo 30 días hasta 1 año, para PAE y Venta contado.
- ◆ Hasta 10 años, en Crédito en Moneda Extranjera.
- ◆ Otorga una cobertura máxima de hasta un 60% del monto de financiamiento, con un máximo de UF 35.000.-

Requisitos

- > Empresas importadoras, hasta un nivel de ventas netas anuales de UF 100.000. Empresas
- > exportadoras con ventas netas hasta UF 600.000.
- > Otorgamiento sujeto a normativa COBEX-CORFO y a Políticas de evaluación crediticia y antecedentes comerciales de BancoEstado.

Para más información comuníquese con su ejecutivo de cuentas o llámenos al 600 200 4040.